

RAMÓN FERNÁNDEZ, F.: *Microtargeting, transparencia, datos y propiedad intelectual. Una reflexión sobre los nuevos retos de la inteligencia artificial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.



La obra objeto de la presente recensión aborda los denominados nuevos retos de la inteligencia artificial a través del estudio del *microtargeting*, la transparencia, los datos y la propiedad intelectual, que se ponen en relación a través de distintas perspectivas que ponen de relieve el interés de una investigación rigurosa y novedosa como son las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs). Se invita a la reflexión sobre el buen gobierno, la transparencia, la minería de datos, la ética y la responsabilidad mediante el análisis de la distinta legislación aplicable

(en continua evolución), así como la postura de la doctrina y la jurisprudencia que ha aportado soluciones a los distintos problemas que se plantean.

Se trata de una obra de referencia donde la información digitalizada es tratada a través de los usos, técnicas analíticas automatizadas, sin dejar de lado la actividad de las máquinas y los robots, en relación con los datos personales y la utilización de los algoritmos. Nos adentramos en las relaciones jurídicas a través de sistemas electrónicos y la necesidad de adaptación de la legislación a los espacios virtuales que se van generando con la evolución de la tecnología.

La obra ha sido publicada por una de las editoriales de más prestigio en el ámbito jurídico, Tirant lo Blanch, que goza de una alta calidad en investigación jurídica, así como una consolidada difusión internacional. Está situada en la primera posición del ranking SPI (Scholarly Publishers Indicators) del año 2018.

Respecto a la autora, Francisca Ramón Fernández, Profesora Titular de Derecho civil en la Universitat Politècnica de València, realiza la investigación que se ha plasmado en la presente monografía objeto de recensión, dentro del marco del Proyecto I+D+i «Retos de investigación» del Programa estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades «Contratos, transparencia y protección de datos en el mercado digital» RTI2018-097354-b-I00 (2019-2022), y del Proyecto de I+D+i Retos MICINN «Derechos y garantías frente a las decisiones automatizadas en entornos de inteligencia artificial, IoT, big data y robótica» PID2019-108710RB-I00 (2020-2022), consolidando una línea de investigación novedosa.

Por lo que respecta a la estructura de la obra, se divide en cuatro bloques que se dedican el primero al *microtargeting* o microfocalización, como herramienta de influencia en el comportamiento de los sujetos y la relación con la protección de datos de carácter personal, teniendo en cuenta lo indicado en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como su empleo en las actividades electorales, con la modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General en relación con el art. 58 bis. Se plantean distintos aspectos jurídicos en torno a su aplicación en la propaganda cognitiva electoral, haciendo referencia a su prohibición en la Circular 1/2019, de 7 de marzo, de la Agencia Española de Protección de Datos, y la postura del Tribunal Constitucional en la Sentencia 76/2019, de 22 de mayo, que falla declarando contrario a la Constitución y nulo el apartado I del art. 58 bis referido.

El segundo bloque se dedica a la transparencia y buen gobierno, en el que se analiza el principio de transparencia y el acceso a la información, siendo objeto de análisis el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo,

de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos. Se deslindan los principales problemas dentro del ámbito civil y la relación de este principio y la protección de datos. Se detiene la autora en las cuestiones referentes al acceso a la información en relación con el principio de transparencia, los medios de comunicación y la confidencialidad, con la intención de detectar posibles conflictos y aportar soluciones a los mismos.

En el bloque tercero, que se dedica a la minería de textos, datos y propiedad intelectual, se analizan las Directiva (UE) 2019/790, sobre los derechos de autor y derechos afines en el Mercado Único Digital y por la que se modifican las Directivas 96/9 CE y 2001/29/CE y la minería de textos y datos, y la Directiva (UE) 2019/1024, relativa a los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público y la minería de textos y datos. Se ocupa de analizar este bloque la información digitalizada, técnicas analíticas y la inseguridad jurídica que se plantea, así como la protección de la autoría y la necesidad de autorización.

El último cuarto bloque se orienta a los nuevos retos de la inteligencia artificial, la protección de datos, la ética y la responsabilidad. Se centra en el estudio de la Resolución del Parlamento Europeo, de 20 de octubre de 2020, con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre un marco de los aspectos éticos de la inteligencia artificial, la robótica y las tecnologías conexas [2020/2012 (INL)], y la Resolución del Parlamento Europeo, de 20 de octubre de 2020, con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre un régimen de responsabilidad civil en materia de inteligencia artificial [2020/2014 (INL)]. Las TICs propician que las relaciones jurídicas se realicen a través de sistemas electrónicos y es necesario adaptar la legislación. La actividad de máquinas y robots plantean diversas cuestiones en relación a los datos personales y la utilización de los algoritmos, tal y como ha mostrado la Carta de Derechos Digitales.

En fin, la obra que se reseña constituye una obra de referencia dentro de la materia, donde el lector podrá disponer de las claves para resolver las distintas cuestiones que giran en torno al *microtargeting*, transparencia, datos y propiedad intelectual, con un estudio riguroso y solvente en el que se aplica de forma clara y adecuada la legislación, doctrina y jurisprudencia más reciente.

José Ramón de Verda y Beamonte  
Catedrático de Derecho Civil  
Universitat de València